El Maipo



Buses eléctricos en El Monte: biministro se compromete a revisar restricción tras reunión con cuatro alcaldes

Posted on Noviembre 16, 2026

Los alcaldes de Talagante, Paine, Padre Hurtado y El Monte se reunieron con el ministro de Transportes, Telecomunicaciones y Obras Públicas, Louis de Grange, para plantear necesidades de conectividad y transporte público en sus comunas.

La **restricción que impide la circulación de buses eléctricos en El Monte** fue uno de los principales temas abordados durante una reunión entre los alcaldes de Talagante, Paine, Padre Hurtado y El Monte y el biministro de Transportes, Telecomunicaciones y Obras Públicas, **Louis de Grange**.

En el encuentro, las autoridades comunales expusieron sus inquietudes respecto del funcionamiento del transporte público y el uso de buses municipales y del servicio de **Metrotren** en sus respectivos territorios. La reunión contó también con la participación del **diputado Ignacio Achurra.**

Uno de los planteamientos que concentró la atención fue la situación de El Monte, donde existe una

prohibición para la circulación de buses eléctricos. La medida generó preocupación entre los representantes municipales, quienes manifestaron al secretario de Estado la necesidad de revisar esta restricción.

Frente a las inquietudes expuestas, **Louis de Grange se comprometió a revisar la situación y realizar las gestiones pertinentes** en relación con la prohibición que afecta a estos vehículos.

Por su parte, el alcalde de Talagante, **Sebastián Rosas Guerrero**, planteó que la comuna necesita un transporte público digno, seguro y acorde con las necesidades de sus habitantes, enfatizando la importancia de contar con un sistema que responda a los desplazamientos cotidianos de la población.

La reunión permitió que los cuatro municipios presentaran conjuntamente sus preocupaciones ante el Ministerio, particularmente en materias de conectividad y alternativas de transporte público. Sin embargo, respecto de la situación de los buses eléctricos en El Monte, por ahora existe un compromiso de revisión y no un anuncio de levantamiento de la prohibición.

Las autoridades comunales continuarán siguiendo el desarrollo de las gestiones ministeriales sobre esta materia.

El Maipo